

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de Diciembre de 2.003

Expediente Nº 8.273/98

RES.DCs.Ex. Nº 356/03

VISTO:

Las Res. Nos 342/01 y 251/03 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante las cuales se aprueba el Plan de Tesis y la constitución del Jurado para la defensa de la misma por parte de la Ing. María Teresa Montero Larocca;

CONSIDERANDO:

Que en ambas resoluciones la denominación del Plan de Tesis de Maestría dice " Evaluación y Comportamiento Eléctrico de Paneles Fotovoltaicos Expuestos a la Intemperie por Más de 10 años" siendo el correcto, conforme se desprende de la presentación efectuada a fs. 53 el que seguidamente se transcribe " Evaluación y Análisis del Comportamiento Eléctrico de Paneles Fotovoltaicos Expuestos a la Intemperie por Más de 10 años":

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que la denominación de la Tesis de Maestría presentada por la Ing. María Teresa Montero Larocca es " Evaluación y Análisis del Comportamiento Eléctrico de Paneles Fotovoltaicos Expuestos a la Intemperie por Más de 10 años", en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente y que en lo sucesivo se utilizará a sus efectos.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia la interesada Cumplido. ARCHIVESE

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Cienclas Exactas

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS